



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6294ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles
7 de abril de 2010 a las 10.00 horas**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se expidió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General, en lugar de un acta literal:

“El 7 de abril de 2010, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6294ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon una exposición del Sr. Alan Doss, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Doss y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones.”

